



DLA-CDA-2017-036

Santiago, 28 de julio de 2017

Señor

Cristian Franz Thorud

Superintendente de Medio Ambiente

PRESENTE

ANT: Ordinario N° 1401 de fecha 7 de junio de 2017, notificada el 9 de junio, que solicita información que indica.

MAT: Da respuesta a requerimiento de información.

De mi consideración:

Francisco Allendes Barros, en representación de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea, número 2800, oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, a Usted respetuosamente expongo:

Por medio de esta carta damos respuesta al solicitud de información contenida en el documento de ANT, mediante documeto adjunto denominado "Informe de Respuesta a requerimiento de información de Ordinario N°1401 año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente".

En caso de requerir antecedentes adicionales, estamos a su disposición a través de contacto con Ximena Retamal, Superintendente de Medio Ambiente de Faena Carmen de Andacollo, al celular +56942421093 o a su correo electrónico: ximena.retamal@teck.com; y de la abogada María Isabel Reinoso al celular +56942508009 o al correo electrónico maria.reinoso@teck.com.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,



FRANCISCO ALLENDES BARROS

Representante Legal

P. Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo S.A.

16:35 J.H